

## Guía Docente: Trabajo Fin de Máster

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Máster en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Trabajo fin de máster
<b>Carácter</b>	Trabajo Fin de Máster
<b>Período de impartición</b>	Segundo y tercer trimestre
<b>Curso</b>	Primero
<b>Nivel/Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	12
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Alicia Herraiz Gutiérrez	<b>Correo electrónico</b>	alicia.herraiz@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">LinkedIn</a> <a href="#">About me</a>		

## CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo Fin de Máster</li> </ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>El Trabajo Fin de Máster (en adelante TFM) es una creación intelectual inédita y original, autónoma e individual, que sirve para acreditar que los estudiantes de Máster están en posesión de las competencias exigibles a un titulado universitario.</p> <p>De esta forma, el TFM se sitúa como el escalón final en el camino hacia la obtención del título de Máster y su superación se presenta como la demostración fehaciente de la consecución de los objetivos de este.</p> <p>Con su realización, el alumnado deberá dejar constancia de la destreza adquirida en las competencias genéricas y específicas del Máster. El TFM se plantea como una actividad que conjuga la aplicación competencial de los aprendizajes conceptuales y procedimentales cursados desde una perspectiva de iniciación a tareas de investigación científica (aplicando las metodologías propias impartidas por las distintas materias y asignaturas) y la especialización en campos específicos relacionados con las expectativas profesionales o preprofesionales de los discentes. De esta forma, se redonda en una capacitación y cualificación vinculada a las necesidades formativas personalizadas de cada alumno.</p> <p>El Trabajo de Fin de Máster supone por tanto una personalización del aprendizaje, así como una proyección práctica de competencias, habilidades y experiencias propias del ámbito, además de evaluarse las competencias específicas de las modalidades establecidas, busca conseguir que el alumno adquiriera una seriedad y rigor académico orientado a ampliar las fronteras de la rama de conocimiento elegida por el alumno, y que el estudiante sea capaz de formular una tesis sobre la materia elegida. Eso sí, sin tener que ser necesariamente, como en el caso de la Tesis doctoral, un tema sujeto a el planteamiento de nuevas y complejas ideas.</p> <p>Se busca que el alumno adquiriera la metodología científica necesaria para la realización posterior de una Tesis doctoral y se basa en principios metodológicos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección personalizada a cargo de un profesor especialista en la materia (cuya función también estriba en la orientación académica general de sus tutorandos, posibilitando desde el principio la coherencia entre la formación recibida en el Máster y la especialización que permite el TFM), y evaluación a cargo de un tribunal pluripersonal.</li> <li>• Iniciación a la investigación científica e innovación en los diferentes campos epistemológicos y profesionales afines a los intereses del alumno y las expectativas de cualificación profesionalizante.</li> <li>• Especialización conceptual y metodológica en alguna de las ramas de contenido relacionada con las materias impartidas en el Máster.</li> </ul>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<b>Competencias de la asignatura</b>	<p>Competencias básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</li> <li>• CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a</li> </ul>
--------------------------------------	--

la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

#### Competencias generales

- CG01 - Adquisición de conocimientos de la estructura y funcionamiento interno de la lengua, comprendiendo la interrelación de sus elementos y los procesos conducentes al desarrollo de destrezas lingüísticas.
- CG02 - Adquisición de conocimientos teóricos sobre los fenómenos lingüísticos que se manifiestan en la adquisición de una lengua extranjera y su relación con principios pedagógicos clave para la adquisición.
- CG03 - Conocer y ser capaz de diseñar y planificar estrategias metodológicas innovadoras y adaptadas a la diversidad del estudiante.
- CG04 - Fomento de las aptitudes para la gestión de la docencia en el ámbito intercultural, multidisciplinar y social y culturalmente diverso de la enseñanza del español.
- CG05 - Aplicar los conocimientos declarativos del alumno sobre la variedad sociocultural hispana al contexto de la enseñanza de lenguas

#### Competencias específicas

- CE01 - Conocimiento de los elementos que componen la lengua española y su función dentro de la estructura lingüística y capacidad para enseñar estas relaciones.
- CE02 - Conocimiento de estrategias para fomentar el desarrollo de destrezas y competencias lingüísticas y ser capaz de aplicarlas en el aula.
- CE03 - Conocimiento de los estereotipos asociados al acento geográfico y social y capacidad para fomentar un clima de respeto y tolerancia en el aula de ELE.
- CE04 - Conocimiento de la diversidad del alumnado, con especial atención al alumnado inmigrante o en riesgo de exclusión social, y fomento de las actitudes de respeto por las distintas realidades sociales.
- CE05 - Ser capaz de desarrollar habilidades y estrategias necesarias para la planificación, diseño, y aplicación de programaciones y actividades didácticas para la adquisición de una lengua extranjera.
- CE06 - Ser capaz de adaptar la metodología didáctica al contexto sociocultural específico del estudiante de ELE.
- CE07 - Ser capaz de analizar y evaluar materiales didácticos de español teniendo en cuenta los contenidos, metodología y actitudes que transmiten.
- CE08 - Ser capaz de evaluar adecuadamente el desempeño del estudiante de español, identificando y corrigiendo errores.
- CE09 - Conocimiento de las principales manifestaciones artísticas y culturales hispanas y capacidad para enseñarlas.
- CE10 - Vincular la lengua con sus manifestaciones culturales, utilizando ambos como herramienta de aprendizaje.
- CE11 - Recopilar, analizar y seleccionar diversos tipos de materiales aplicables a la práctica docente.
- CE12 - Conocimiento de las herramientas, programas y aplicaciones informáticas

	<p>específicas para la enseñanza del español.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CE13 - Capacidad para adaptar distintas herramientas digitales al contexto específico de la enseñanza del español.</li> <li>• CE14 - Habilidad para detectar errores lingüísticos y saber corregirlos de forma eficaz en cada estudiante de 2L</li> <li>• CE15 - Conocimiento de los fenómenos de adquisición y aprendizaje del español como 2L</li> <li>• CE16 - Habilidad para transmitir y promover la competencia comunicativa y cultural de cada estudiante de español 2L</li> <li>• CE17 - Habilidad para diseñar y desarrollar materiales didácticos propios en función de los distintos niveles y necesidades de aprendizaje de 2L</li> <li>• CE18 - Analizar y comprender las necesidades específicas de los estudiantes de español 2L en función de su lengua materna.</li> <li>• CE19 - Conocer las peculiaridades de la enseñanza del español en función de las necesidades derivadas de los diversos ámbitos profesionales y académicos con especial atención para las competencias pragmática y sociocultural.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Saber recopilar y valorar fuentes de información actuales, relevantes y fiables relacionada con la temática del proyecto.</li> <li>• Ser capaz de elaborar un trabajo académico de suficiente calidad y rigor.</li> <li>• Exponer un trabajo de forma clara y lingüísticamente correcta tanto de forma escrita como oral.</li> <li>• Elaborar un trabajo fin de máster sobre la temática de la enseñanza del español como lengua extranjera en que se ponga de manifiesto los contenidos y competencias desarrollados a lo largo del curso, así como la reflexión crítica sobre los mismos.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>El trabajo fin de máster se plantea como una iniciación en la investigación o investigación/acción académica. El alumno deberá acordar con su tutor la temática de su trabajo, la cual, siempre relacionada con la enseñanza de español como lengua extranjera, puede discurrir por diferentes vertientes como la revisión bibliográfica, estado de la cuestión, análisis e interpretación o bien propuesta metodológica. Del mismo modo, el trabajo puede versar sobre distintos aspectos de la enseñanza del español como lengua extranjera tales como la vertiente más gramatical, competencial, docente o metodológica. El tema será propuesto por el profesor responsable y consensuado con el alumno.</p>
<p><b>Temáticas</b></p>	<p>El TFM puede elaborarse dentro de una de las tres modalidades siguientes:</p> <p><b>Modalidad 1. Análisis documental o revisión bibliográfica:</b> tiene por objeto investigar, recopilar, seleccionar y analizar material bibliográfico sobre un tema determinado utilizando para ello diferentes fuentes de datos de calidad. El abanico de posibilidades es muy amplio. Puede tratar a fondo aspectos como una discusión acerca de diferentes perspectivas de la lingüística aplicada a la adquisición de una lengua, un análisis conceptual, una propuesta educativa determinada, el análisis de un enfoque metodológico concreto, la comparación de varias metodologías o programas de enseñanza y estimulación, etc.</p> <p><b>Modalidad 2. Diseño de una propuesta de intervención educativa:</b> sobre la base de los conocimientos y/o experiencia como docente, se debe identificar un aspecto educativo concreto en el que fuera necesario introducir mejoras; fundamentar teóricamente la propuesta describiendo a fondo su contenido, estructura y finalidad; encuadrarla en un marco de actuación considerando como eje central la adquisición del español como una segunda lengua.</p> <p>La actuación podrá desarrollarse en un contexto educativo (centros de educación primaria y secundaria, universidades, instituciones relacionadas con la enseñanza de idiomas,) y se habrán de realizar un diseño metodológico que permita validar los instrumentos a utilizar (contenidos, actividades complementarias, adaptación curricular, etc.); y concluir con un análisis de los resultados y las conclusiones y líneas de mejora.</p> <p><b>Modalidad 3. Investigación lingüística:</b> consiste en plantear y desarrollar una investigación sobre los fenómenos lingüísticos asociados a la lengua española y a su proceso de adquisición. La investigación puede orientarse hacia la adquisición, estudiando el proceso, o centrarse en sociolingüística pudiendo entonces analizar fenómenos de hablantes nativos. En ambos casos el perfil del grupo estudiado, su lengua de origen y su contexto social serán especialmente relevantes para la investigación. A la hora de desarrollar la investigación se tendrá especial cuidado en atender las recomendaciones del comité de ética.</p> <p>Estas descripciones están abiertas a la inclusión de nuevos elementos y apartados con el objeto de ampliar en aquellas partes que el tutor considere adecuadas. En función de cada modalidad de TFM se proporcionará en el aula virtual una plantilla y directrices específicas, debiendo ceñirse a las mismas.</p>

## METODOLOGÍA

### Proceso de aprendizaje

Estando caracterizadas cada una de ellas por una serie de acciones didácticas específicas que pasan a detallarse a continuación:

#### Fase inicial

Esta fase se desarrollará a través del aula virtual. En ella se pretende que los alumnos se familiaricen con la asignatura y todo su proceso de desarrollo. Los alumnos tendrán acceso a través del aula virtual a la documentación necesaria. A largo de esta fase no existirá un proceso de tutorización directa, si bien se desarrollará un proceso de coordinación por parte de la Comisión de TFM a través de comunicados y orientaciones graduales en el aula virtual. Las tareas principales que desarrollarán los alumnos serán las siguientes:

- Leer y asimilar la documentación aportada, siguiendo la temporalización y recomendaciones aportadas por la Comisión de TFM.
- Reflexionar sobre las modalidades y las temáticas aportadas para el desarrollo del TFM.
- Entrega de la vía de evaluación y temática de TFM en la fecha indicada en la temporalización, los alumnos tendrán que entregar de manera obligatoria a través del aula virtual el documento con la opción de evaluación elegida y la propuesta de temática del TFM.

#### Fase de desarrollo

Esta fase implica el proceso de desarrollo del TFM propiamente dicho. Para desarrollar con eficacia dicho proceso, la Universidad asigna un tutor académico a cada alumno. Todo el proceso de tutorización se desarrollará vía correo electrónico y aula virtual, empleando exclusivamente la dirección de correo electrónico corporativo de la Universidad.

- El tutor académico velará por la adecuada adquisición de las competencias propias de la asignatura a cada uno de sus tutorandos, definiéndose las siguientes funciones básicas: Acompañar al estudiante en su proceso de trabajo, orientándole, asesorándole, supervisándole y resolviendo las posibles dudas que puedan surgir.
- Evaluar el trabajo del alumno, aportándole un feedback que le permita mejorar su proceso de aprendizaje. Este proceso de evaluación estará supeditado a la opción de evaluación elegida por el alumno (ver apartado de evaluación).
- Emitir el visto bueno para la defensa del trabajo, aportando una calificación al TFM que supondrá el 50% de la calificación final. El visto bueno se emitirá cuando el Trabajo Fin de Máster obtenga una calificación de 5 puntos o superior.

En relación con la labor del alumno, a lo largo de esta fase desarrollará las siguientes acciones formativas:

- Mantener un contacto continuo y fluido con el tutor (vía correo electrónico corporativo).
- Revisar de manera continuada el aula virtual (comunicados de la Comisión de TFM, documentación, etc.).
- Desarrollar el TFM con base en las directrices establecidas.
- Cumplir con los plazos de entrega establecidos en la temporalización (en función de la opción de evaluación elegida).
- Atender a la retroalimentación y correcciones aportadas por el tutor en cada una de las entregas.

### Fase de defensa

La defensa del TFM es el momento cumbre del estudio del Máster, aquel en el que el estudiante demuestra que ha adquirido las competencias asociadas a sus estudios y que es capaz de desempeñar, con garantías, la labor profesional para la que se ha formado.

Es requisito indispensable para poder acceder a la defensa del TFM cumplir con los requisitos expuestos en el apartado de evaluación.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). La defensa por videoconferencia o de manera presencial se realizará siguiendo los mismos requisitos. Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales. En ningún caso el tutor del TFM puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

La Universidad, con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y favorecer la claridad en las exposiciones, establece una normativa o prerrequisitos de obligado cumplimiento en el proceso de defensa del TFM que se resume en los siguientes aspectos fundamentales y cuyo incumplimiento podrá suponer una penalización en la calificación del TFM e, incluso, el suspenso:

- La defensa se hará por completo en español, mostrando un adecuado dominio del idioma.
- El alumno deberá comparecer a la hora indicada.
- El acto de exposición y debate tendrá una duración máxima de 20 minutos y se estructurará en dos partes diferenciadas:
  - En la primera parte el alumno dispondrá de un máximo de 15 minutos para exponer los aspectos que considere más relevantes de su trabajo.
  - Tras el tiempo de exposición se dará paso al debate. En esta fase se dispone de un período máximo de cinco minutos en los cuales los miembros del tribunal podrán formular las preguntas que crean oportunas, y a las que el estudiante deberá responder con claridad y concisión. Durante el debate el tribunal podrá realizar preguntas conducentes a verificar la autoría propia del trabajo. Tras finalizar este proceso, el presidente dará por concluido el proceso de defensa.

En relación con el acto de defensa se establecen unos requisitos generales para optar a una calificación positiva en la asignatura: cumplir con los prerrequisitos establecidos en el documento escrito. En caso de no cumplirlos el tribunal anulará el acceso al acto de exposición y debate.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

#### Sistema de evaluación

La asignatura se presenta bajo dos modalidades de seguimiento:

#### a. Vía de evaluación continua y formativa

En esta vía de seguimiento de la asignatura, el desarrollo del TFM y el proceso de tutorización implican una serie de entregas pautadas en la temporización publicada en el Aula Virtual, acompañadas de una evaluación continua y formativa. La selección de esta vía de evaluación continua implica una serie de **compromisos** por parte de alumnos y

tutores:

- Las entregas se realizarán según la temporización establecida, estas deberán cumplir criterios de tiempo, forma y contenido.
- En las **entregas parciales** el tutor realizará una valoración, aportando correcciones y *feedbacks* que permitirán al alumno la mejora continua del TFM.
- El **depósito del TFM** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.
- Todas las dudas que puedan ir surgiendo se resolverán a través del correo electrónico corporativo; será imprescindible el contacto continuo alumno-tutor.
- Para la adecuada coordinación docente, los tutores compartirán con la comisión de TFM informes parciales de seguimiento de las entregas de cada uno de los tutorandos.

#### **b. Vía de evaluación final**

En esta vía de seguimiento de la asignatura existen dos **entregas obligatorias**, que garantizan así el desarrollo de un proceso de **evaluación formativa** (valoración y revisión por parte del tutor para la mejora del TFM).

Las fechas de las entregas aparecen determinadas en la temporización del Aula Virtual y deberán reunir las siguientes condiciones:

- Las entregas del TFM se realizarán completas (no se permitirán entregas parciales o incompletas).
- Se deberá cumplir con los criterios de tiempo y forma establecidos para la entrega.
- La **entrega final** para la evaluación final se realizará por la vía que se establezca y el tutor realizará una revisión completa y aportará *feedback* con las posibles mejoras del trabajo. Una vez recibida la corrección, el alumno tendrá el plazo establecido para realizar las mejoras propuestas por el tutor. El incumplimiento de esta entrega implica la imposibilidad de realizar la entrega definitiva.
- El **depósito del TFM** se realizará a través del Aula Virtual; se han de cumplimentar los campos requeridos en la entrega y adjuntar el documento en **formato PDF**, así como otro documento adicional que incluya anexos en el caso de que existan.

Con independencia de la elección de vía de seguimiento, el contacto con el tutor será continuo y se garantizará en todo momento la resolución de cualquier duda que pueda surgir durante el proceso de elaboración del TFM.

#### **Criterios académicos para presentar la defensa**

Para poder acceder a la defensa del TFM, debes cumplir con los **requisitos obligatorios** establecidos por la **titulación**, además de contar con el **visto bueno del tutor** y tener hasta un **máximo de 1 asignatura pendiente de aprobación**, excluyendo el TFM.



### Sistema de calificación

El sistema de calificación se apoyará en dos ítems básicos, ambos deberán ser superados por el alumno con al menos una calificación de 5 sobre 10:

- Tutorización del Trabajo Fin de Máster, que supondrá un 50 % de la calificación final del alumno.
- Tribunal de defensa del Trabajo Fin de Máster, que implicará un 50 % de la evaluación final, dentro de la cual se contemplarán dos aspectos:
  - Valoración del trabajo escrito.
  - La defensa del TFM.

El acto de defensa del TFM se desarrollará ante un tribunal por videoconferencia, salvo expreso deseo del alumno de hacerlo presencial (en la sede central de la Universidad Isabel I en Burgos). Dicho tribunal, que actúa de forma colegiada, está compuesto por un presidente y dos vocales, todos ellos profesores de la Universidad. En ningún caso el tutor del TFM puede formar parte de un tribunal que evalúe a alguno de sus alumnos dirigidos.

### Convocatorias

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen o cumplan con los requisitos para poder presentar la defensa en la convocatoria ordinaria, tienen derecho a una convocatoria extraordinaria.

El procedimiento de tutorización y entrega del TFM en la convocatoria extraordinaria atenderá a las condiciones establecidas por la titulación, que están publicadas en el Aula Virtual.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Bibliografía básica

Hernández Sampieri, R., Baptista Lucio, P. y Fernández Collado, C. (2008). *Metodología de la investigación*. México: MacGraw-Hill

Esta obra se presenta como manual de referencia de acuerdo con los últimos avances dentro del campo de la investigación aplicada a distintas ciencias y disciplinas. Su carácter didáctico y multidisciplinar es resultado de las aportaciones de diferentes autores. En este manual se abordan tres enfoques de la investigación, vistos como procesos: el cuantitativo, el cualitativo y los métodos mixtos. Del mismo modo se encuentra estructurado en cuatro partes: Primera: Los enfoques cuantitativo y cualitativo en la investigación científica. Segunda: El proceso de la investigación cuantitativa. Tercera: El proceso de la investigación cualitativa. Cuarta: Los procesos mixtos de investigación.

Muñoz-Alonso, G. (2015). *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades. Del trabajo de fin de grado al trabajo de fin de máster*. Madrid: Bubok.

Este manual recoge cómo desarrollar un trabajo académico, bien un trabajo fin de grado, un trabajo fin de máster, un trabajo de investigación o una tesis doctoral. Este trabajo

	<p>aborda cómo entender la forma de los trabajos de carácter académico: estructura, acopio de información, consistencia y rigor, y defensa ante un tribunal.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>Arias, F. (2006). <i>El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica</i>. Caracas: Episteme.</p> <p>Bisquerra, R. (2004). <i>Metodología de la investigación educativa (2ª edición)</i>. Madrid: La muralla.</p> <p>Blaxter, L., Hughes, C., &amp; Tight, M. (2000). <i>Cómo se hace una investigación</i>. Gedisa.</p> <p>Cohen, L., Manion, L. y Morrison, C. (2011). <i>Research methods in education (7.ª ed.)</i>. Londres: Routledge.</p> <p>Cortazar Triana, D. (2019). "La 'función interpretativa' como herramienta lingüística para la investigación cualitativa." <i>El ornitorrinco tachado: revista de artes visuales</i>. 10 (59-71)</p> <p>Flores Borjabad, S. A. (2021). <i>Nuevos retos y perspectivas de la investigación en Literatura, Lingüística y Traducción</i>.</p> <p>Pintrich, P. Y Schunk, D.H. (2006). <i>Motivación en contextos educativos</i>. Teoría, investigación y aplicaciones. Madrid: Pearson-Prentice Hall.</p> <p>Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., &amp; Elbert, R. (2005). <i>La construcción del marco teórico en la investigación social. Manual de metodología: Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología</i>. Buenos Aires: CLACSO.</p> <p>Tamayo, M. (1999). <i>La investigación. Serie aprender a investigar, Módulo 2</i>. Bogotá: ICFES.</p> <p>Torrado, J.A. y Pozo, J.I. (2008). Metas y estrategias para una práctica constructiva de la enseñanza instrumental. <i>Cultura y Educación</i>, 20 (1), 35-48.</p> <p>VVAA. Manifiesto por el reconocimiento del principio de diversidad lingüística y cultural en la investigación sobre las lenguas. (2019). <i>Estudios de Lingüística Aplicada</i>, . 69, 217-221.</p>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<p><a href="#">Aepe</a>. Asociación europea de profesores de español.</p> <p><a href="#">ASELE</a>. Asociación para la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera</p> <p><a href="#">Centro Virtual Cervantes</a>. Página del instituto Cervantes dedicada a los recursos de enseñanza.</p> <p><a href="#">Centro de recursos</a>. Red dependiente de las correspondientes consejerías de educación en el extranjero, distribuidas por países.</p> <p><a href="#">El mundo estudia español</a>. Revista bienal sobre los sistemas educativos y la integración del español.</p> <p><a href="#">Materiales</a>. Revista de la Consejería de educación de la embajada de España en EEUU</p> <p><a href="#">RedELE</a>. Revista del Ministerio de Educación para la enseñanza de español como lengua extranjera.</p> <p><a href="#">Signos</a>. Revista de español como lengua extranjera.</p>

[SinoELE](#). Grupo de investigación para la enseñanza de español a hablantes de chino.

[TodoELE](#)- Comunidad de centros y asociaciones de profesores de español como lengua extranjera.

### COMENTARIOS ADICIONALES

Esta asignatura se plantea como una síntesis del proceso de enseñanza aprendizaje en el que poner en práctica los conocimientos adquiridos y realizar un trabajo de investigación y reflexión. Dependiendo de la temática que se aborde en dicho trabajo se evaluarán las competencias generales y específicas pertinentes.